

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

"COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO AGUILA LOJANA CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja el día 14 marzo de 2018, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles Miguel Riofrio 19-15 y Nicolás García, de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "TRANSPORTE PESADO AGUILA LOJANA CIA. LTDA.",

Preside la Junta, la Sra. Juana Noemí Ramón Cobos, se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1103737415	ALBA LEON SEGUNDO ANDRES	1,000,000
2	1900230234	CASTILLO OCAMPO MIGUEL BENIGNO	1,000,000
3	1900146851	ESPARZA RAMON ALONSO BELARMINO	1,000,000
4	1100418704	ESPARZA RAMON JOSE MIGUEL	1,000,000
5	1102280987	GONZALEZ PONCE JOSE ADOLFO	1,000,000
6	1105004954	GUALAQUIZA ZHANAY FAUSTO LEONARDO	1,000,000
7	1102716048	INIGUEZ CABRERA KLEVER ALONSO	1,000,000
8	1101771101	INIGUEZ CABRERA MILTON CARLOS	1,000,000
9	1900295278	MACAS ESPARZA RAFAEL EFREN	1,000,000
10	1102052014	RAMON COBOS JUANA NOEMI	1,000,000

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de los estados financieros del año 2017.

2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

3. Presentación de Informe de Gerencia.

La Sra. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Revisión de los Estados Financieros

Se procede a la revisión de los balances, por parte de cada uno de los accionistas y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los responsables internos del proceso son la Sra. Juana Noemí Ramón, accionista y en su calidad de Gerente General, y la Lda. Carla Yadira Román como Contadora General de la compañía, la cual despeja todas las dudas de los accionistas.

2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Se aprueba los Estados Financieros del año 2017, luego de que los accionistas han estado de acuerdo con los mismos.

3. Lectura del Informe de Gerencia

La Sra. Gerente Presenta su Informe, al cual los socios aprueban en su totalidad.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.

Sr. Miguel Castillo Ocampo
ACCIONISTA

Sr. Alonso Espaza Ramon
ACCIONISTA

Sr. José González Ponce
ACCIONISTA

Sr. Milton Iniguez Cabrera
ACCIONISTA

Sr. Kleyer Iniguez C.
ACCIONISTA

Sr. Segundo Alba León.
ACCIONISTA

Sr. José Espaza Ramon
ACCIONISTA

Sr. Faustino Guataquiza Z.
ACCIONISTA

Sr. Rafael Macas Espaza
ACCIONISTA

Sra. Juana Ramon Cobos
ACCIONISTA